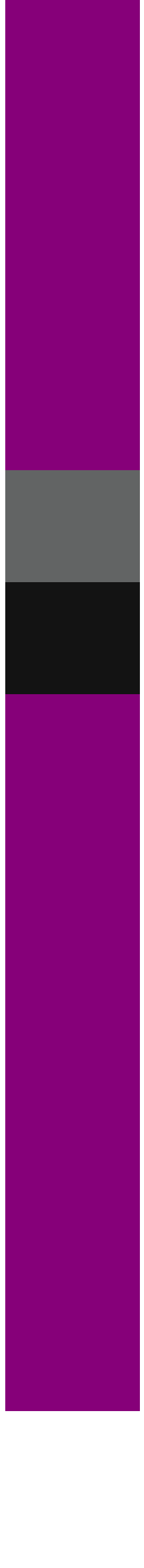


## **4. DESARROLLO SUSTENTABLE**





## EJE 4. DESARROLLO SUSTENTABLE

Los impactos ambientales derivados de los patrones de producción y de consumo, así como las presiones demográficas, han provocado una grave sobreexplotación y contaminación de los recursos naturales que atentan contra el patrimonio ecológico de las generaciones futuras.

La presente administración, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), conforme a las directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, ha logrado avanzar en la consolidación de una política ambiental integral e incluyente bajo el principio rector de que los recursos naturales y la estabilidad climática son un bien público y, por lo mismo, han de ser preservados con toda efectividad, mediante una estrecha coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, la ciudadanía y organismos no gubernamentales.

En el marco del Programa Sectorial del Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012, este Gobierno ha puesto en marcha 17 programas de desarrollo sustentable, entre los que destacan: el Programa para el Desarrollo Sustentable 2007-2012; Programa Nacional Hídrico 2007-2012; Programa de Sustentabilidad Hídrica de la Cuenca del Valle de México; Programa Nacional de Áreas Protegidas 2007-2012; Programa ProÁrbol; Programa Especial del Cambio Climático (PECC) 2009-2012; Programa Hacia la Igualdad de Género y la Sustentabilidad Ambiental 2007-2012; y el Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos 2008-2012.

Con la puesta en marcha de estos programas se ha logrado avanzar de manera sostenida en tres grandes vertientes, que son: Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; protección del medio ambiente y educación; y conocimiento para la sustentabilidad ambiental, atendiendo fundamentalmente los aspectos de agua, bosques y selvas, biodiversidad, mitigación del cambio climático, residuos sólidos y peligrosos, así como los aspectos del conocimiento científico ambiental con compromiso social.

### APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Las acciones de fomento y normatividad realizadas por este Gobierno para preservar y asegurar tanto el uso responsable del agua, de bosques y selvas, así como de la biodiversidad del país, no tienen precedente en la historia reciente de México.

En los últimos tres años se ha logrado canalizar los más altos niveles de inversión en materia de infraestructura para abatir el rezago en el suministro, drenaje y tratamiento del agua<sup>1/</sup>; y se intensificaron las acciones para promover una mayor eficiencia en su uso. Adicionalmente se impulsó el incremento de la cobertura de reforestación de bosques y selvas, de áreas naturales protegidas y de unidades de manejo para la conservación de la biodiversidad. Los resultados alcanzados al respecto se presentan a continuación.

#### 4.1 AGUA

##### OBJETIVO: ALCANZAR UN MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL AGUA

##### PROMOVER EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL AGUA DESDE UNA PERSPECTIVA DE CUENCAS

- El desarrollo de México en las últimas décadas, se ha enfrentado al reto de construir un crecimiento económico que armonice las políticas de conservación y protección ambiental, con las estrategias de desarrollo. Esta situación se presenta en un contexto de mayores demandas de abastecimiento de agua y recursos naturales debido al acelerado crecimiento poblacional, aunado a incrementos en la producción de residuos urbanos e industriales y de generación de emisiones a la atmósfera, lo que origina un acelerado deterioro de los ecosistemas.
  - En ese sentido, durante el tercer año del actual Gobierno se continuarán realizando acciones orientadas a la conservación y protección de los ecosistemas, restaurando aquellos críticos para la provisión de agua, regulación climática y dotación de recursos naturales.
- **Fortalecimiento de la gestión de los Consejos de Cuenca y sus Órganos Auxiliares**
  - El Plan Nacional de Desarrollo define como una de las principales estrategias de manejo del agua, incorporar la visión de la sociedad en la construcción de políticas públicas sobre la gestión del

<sup>1/</sup> Los avances en materia de infraestructura se presentan en el apartado 2.1.3 Sector Hidráulico.